

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 21/09/2016 Fecha de revisión: 31/01/2023 Reemplaza la versión de: 26/08/2022 Versión: 2.1

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Sustancia

Nombre : ABONO INORGÁNICO SÓLIDO COMPUESTO A BASE DE

MACRONUTRIENTES. Abono mineral NK 13,5-46

N° CE : 231-818-8 N° CAS : 7757-79-1

Número de registro REACH : 01-2119488224-35

Código de producto : PN001 Tipo de producto : Fertilizante.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional Especificaciones de utilización : Uso agrícola.

industrial/profesional Reservado para uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fuentes Fertilizantes, S.L.U.

Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1

ES-30850 Totana (Murcia)

España

T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26 fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 968 418 020

Horario de oficina

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray n°4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Ox. Sol. 3 H272

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)

GHS03

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H272 - Puede agravar un incendio; comburente.

Consejos de prudencia (CLP) : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de

llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P220 - Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipo de

protección para los ojos y la cara.

P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar CO2, Agua pulverizada,

espuma resistente al alcohol para la extinción.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local,

regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Mono constituyente

Nombre	Identificador del producto	%
Nitrato potásico	N° CAS: 7757-79-1 N° CE: 231-818-8 REACH-no: 01- 2119488224-35	80 – 100

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

inhalación

Medidas de primeros auxilios en caso de : Evite respirar el polvo. Si se inhala trasladar al aire libre.

Medidas de primeros auxilios en caso de

contacto con la piel

: Evitar el contacto prolongado o repetido con la piel. Lavar con abundante agua y jabón después de manipular el producto. Consultar al médico si

aparecen/persisten síntomas de irritación.

contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de : En caso de contacto con los ojos lavar inmediatamente con abundante agua. Comprobar y quitar las lentes de contacto. Consultar al médico si

aparecen y/o persisten síntomas de irritación y/o cambios en la visión.

ingestión

Medidas de primeros auxilios en caso de : Si se ha ingerido producto en cantidad elevada llame a un médico inmediatamente. No provocar el vómito, a menos que lo indique

expresamente el personal médico. Si la persona está inconsciente no dar

nunca nada a tragar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación

Síntomas/efectos después de contacto

con la piel

: Tos. Véase ingestión.

: Enrojecimiento.

Síntomas/efectos después del contacto

con el ojo

: Enrojecimiento.

Síntomas/efectos después de ingestión

: Dolores abdominales. Vértigo. Dificultades respiratorias. Labios, uñas o

piel azuladas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: En caso de inhalación o descomposición de productos en un incendio los síntomas pueden aparecer de forma retardada. La persona expuesta puede necesitar estar bajo observación médica durante las 48 horas posteriores. Tratamiento específico: no hay tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados : Extintores químicos. No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

: No combustible. No inflamable. Puede agravar un incendio; comburente. Peligro de incendio

No inflamable. No comburente.

Peligro de explosión : No explosivo.

31/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 3/17

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Productos de descomposición peligrosos

en caso de incendio

En un incendio se puede liberar. Óxidos de nitrógeno. Humos irritantes.

Humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios Instrucciones para extinción de incendio : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

: Apartar los contenedores del área de fuego si ello no entraña riesgo. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o

nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de

incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios

: Los bomberos deben usar un equipo de protección adecuado y equipos autónomos de respiración (SCBA) con máscara facial completa, que

opere en presión positiva.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Llevar ropa protectora. Proporcionar ventilación adecuada en áreas de

derrame.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Gafas de seguridad, traje protector, botas, guantes, mascarilla para polvo

o equipo respiratorio autónomo para evitar la inhalación de producto. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado al ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Si está en el suelo, bárralo, aspírelo o échelo con una pala en recipientes

apropiados. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: Evitar la formación y acumulación de polvo. No respirar el polvo. Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos. Lavarse minuciosamente después de la manipulación. No permitir comer, beber o fumar cerca del producto.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de higiene

: No permitir comer, beber o fumar en las áreas de manipulación, almacenamiento y/o procesado del material. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Quitar la ropa de trabajo manchada y los equipos de protección antes de acceder a la zona limpia. Ver también la sección 8 para más información.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

: Mantener el recipiente bien cerrado. Mantenga el contenedor en un área fresca y bien ventilada. No almacenar junto con ácidos, álcalis, agentes reductores, materiales orgánicos y material combustible. Proteger de la humedad. Mantener alejado de fuentes de calor.

Material de embalaje

: Usar el contenedor/envase original.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Nitrato potásico (7757-79-1)		
DNEL/DMEL (Trabajadores)		
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20,8 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	36,7 mg/m ³	
DNEL/DMEL (Población en general)		
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	10,9 mg/m ³	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	12,5 mg/kg de peso corporal/día	
PNEC (Agua)		
PNEC aqua (agua dulce)	0,45 mg/l	

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nitrato potásico (7757-79-1)		
PNEC aqua (agua de mar) 0,045 mg/l		
PNEC (STP)		
PNEC estación depuradora 18 mg/l		

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Utilizar procesos cerrados, ventilación local u otras medidas de ingeniería necesarias para mantener la exposición del trabajador por debajo de los límites recomendados. Si la operación genera polvo, humo y/o niebla, utilizar ventilación para mantener la exposición a los contaminantes por debajo del límite de exposición.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evítese la exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:











8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos. Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (UNE-EN 166:2002). Utilizar preferiblemente pantalla facial.

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de trabajo apropiada para minimizar el contacto del producto con la piel. Calzado de seguridad con protección de dedos

Protección de las manos:

Utilizar guantes protectores de vinilo para evitar el contacto con la piel. Guantes para riesgos químicos (EN 374). Guantes resistentes a los productos químicos (EN 374).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente o si hubiera riesgo de sobrepasar cualquier límite de exposición, úsese el equipo respiratorio adecuado.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Las emisiones de los equipos de ventilación o ventilación local por aspiración deben ser revisadas para que cumplan con los requisitos de la legislación medioambiental. En algún caso sería necesaria la utilización de scrubbers, filtros o modificaciones de diseño en los equipos para reducir las emisiones a niveles aceptables.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Quitar la ropa manchada inmediatamente. Lavar bien la piel después del trabajo y aplicar crema para la piel. Durante el uso proporcionar ventilación adecuada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido Color : Blanco.

Apariencia : Sólido cristalino. Polvo.

Masa molecular : 101,1 g/mol Olor : Inapreciable. Umbral olfativo : Inapreciable Punto de fusión : 335 °C Punto de congelación : No aplicable Punto de ebullición : No aplicable : No inflamable. Inflamabilidad Propiedades explosivas : No explosivo. : Comburente. Propiedades comburentes

Propiedades comburentes : Comburente.

Límites de explosión : No aplicable

Límite inferior de explosividad : No aplicable

Límite superior de explosividad : No aplicable

Punto de inflamación : No aplicable

Temperatura de autoignición : No inflamable.

Temperatura de descomposición : > 400 °C

pH : 3 – 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico

Solución pH : No disponible

Viscosidad, cinemática : Sustancia no viscosa Viscosidad, dinámica : Sustancia no viscosa Solubilidad : soluble en agua.

agua: $> 100 \text{ g/l a } 25^{\circ}\text{C}$

: No disponible

Coeficiente de partición n-octanol/agua

Coeficiente de partición n-octanol/agua

(Log Kow)

: < 1 El producto es más soluble en agua

(Log Pow)

Presión de vapor a 20°C : < 0,001 kPa (< 0.01 mmHg) - No volátil

Presión de vapor a 50°C : No disponible

Densidad : No disponible

31/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 7/17

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Densidad relativa : 2,11

Densidad de vapor : No volátil

Tamaño de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación (acetato de : No volátil

butilo=1)

Contenido de COV : No es un compuesto orgánico

Otras propiedades : Densidad aparente: 0.900 - 1.200 g/cm³

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos específicos relacionados con la prueba de reactividad disponible para este producto. Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

El producto es estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización. Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales de almacenamiento y uso no ocurren reacciones peligrosas. Mientras el producto se descompone por calentamiento se generan óxidos de nitrógeno. Posibilidad de reacciones peligrosas cuando es fuertemente calentado.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Generación de polvo, humedad extrema y calor excesivo.

10.5. Materiales incompatibles

Reacciona con agentes reductores, materiales combustibles y ácidos/bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Durante un incendio pueden liberarse: Óxidos de nitrógeno. Humos tóxicos. Humos irritantes.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nitrato potásico (7757-79-1)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 425)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 0,527 mg/l/4h - No se observó mortalidad ni lesiones con significación patológica a la concentración máxima alcanzable (0.527 mg/L air). La LC50 del nitrato de potasio es superior a 0.527 mg/L aire.; (método OCDE 402)
Corrosión o irritación cutáneas	: No irritante. ((método OCDE 404)) pH: 3 – 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico
Lesiones oculares graves o irritación ocular Sensibilización respiratoria o cutánea Mutagenicidad en células germinales Indicaciones adicionales	 No clasificado ((método OCDE 405). (método OCDE 437)) pH: 3 – 11 (disolución acuosa al 1%) ácido a básico No sensibilizante. ((método OCDE 429)) No clasificado El nitrato potásico "in vitro" no es mutagénico, con y sin activación metabólica, en cepas TA1535, TA1537, A1538, TA98, TA100 y TA92 de Salmonella Typhimurium. No hay aberraciones cromosómicas, al ser inducidas sin activación metabólica en una línea celular de fibroblastos de hámster chino. En un estudio comparable al de la directriz 479 de la OCDE no se indujeron SCE en los linfocitos. Además según estudios basados en los métodos/directrices OCDE 476 y EC B.17 se obtuvieron resultados negativos en el ensayo de linfoma de ratón utilizando el locus de la timidina quinasa, en la línea celular de ratón L5178Y. Dado que ningún estudio "in vitro" mostro genotoxicidad no se requieren estudios "in vivo". El nitrato potásico parece ser no mutagénico en el test de Ames, en estudios de aberraciones cromosómicas y en ensayo de linfoma de ratón según OCDE 476 y EC B.17 tanto con activación metabólica como sin ella. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de
Carcinogenicidad Indicaciones adicionales	clasificación. : No clasificado : No clasificado
indicaciones adicionales	: No es una sustancia considerada según IARC, NTP, OSHA, EU y ACGIH, como probable o sospechosa de ser carcinógena para humanos A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicaciones adicionales	: Un estudio en ratas, realizado según método OCDE 422 en dosis de hasta 1500 mg/Kg peso corporal/día de nitrato potasio no muestra efecto alguno sobre los parámetros de reproducción ni se observan efectos embriotóxicos o de desarrollo. Aunque los resultados no se confirmaron en varios estudios realizados con otros métodos menos fiables; dichos estudios muestran una descripción muy limitada de métodos y estudios no encontrándose efectos en los órganos de reproducción en estudios de toxicidad de dosis repetidas. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato potásico (7757-79-1)	
NOAEL, rata, oral	≥ 1500 mg/kg peso corporal/día
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única Indicaciones adicionales	: No clasificado: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato potásico (7757-79-1)	
NOAEL, subagudo, oral, rata	> 1500 mg/Kg (28 días)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida Indicaciones adicionales	: No clasificado: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato potásico (7757-79-1)	
NOAEL, subagudo, rata	≥ 1500 mg/kg/día
Peligro por aspiración Indicaciones adicionales	 No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Nitrato potásico (7757-79-1)	
Viscosidad, cinemática	Sustancia no viscosa

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana

: Puede causar daños a las membranas mucosas.

31/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 10/17

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Otros datos

El nitrato es reducido a nitrito mediante la enzima nitrato reductasa. Después de su ingestión los nitratos son reducidos a nitritos por las bacterias presentes en el intestino bajo de los adultos. Sin embargo en los bebés, debido a su aclorhidria gástrica (falta de HCL en el estómago) la reducción tiene lugar en el estómago y duodeno y los nitritos son realmente absorbidos en el flujo sanguíneo. Es más, la metahemoglobina reductasa (NADH citocromo b5 reductasa) en niños no alcanza todavía su completa actividad; por ello, después de la absorción de los nitritos convierten la oxihemoglobina en metahemoglobina, interfiriendo con el transporte de oxígeno por la sangre, dando como resultado metahemoglobinemia (síndrome de "niño azul"). Los nitritos también pueden causar vasodilatación que, al igual que la metahemoglobinemia, depende de la dosis.

Si nos basamos en el bajo peso molecular, alta solubilidad en agua y bajo log Pow del producto, es de esperar una alta absorción; no obstante la rápida ionización del producto en contacto con fluidos disminuye esa absorción. Por lo tanto, el 50% de la absorción se produce por exposición oral, dermal y por inhalación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el

medio ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el

medio ambiente acuático

: No clasificado

: No clasificado

Nitrato potásico (7757-79-1)		
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l (96 h)	
CL50 - Otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l	
CE50 - Crustáceos [1]	490 mg/l (48 h)	
CEr50 algas	> 1700 mg/ml	
NOEC crónico peces	58 mg/l	
NOEC crónico algas	1700 mg/l	

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nitrato potásico (7757-79-1)		
	En principio solo los procesos de degradación abiótica son relevantes para la sustancia. En las soluciones acuosas la sustancia se disocia en iones nitrato y de potasio. Bajo condiciones de anoxia, se produce la desnitrificación y el nitrato se convierte finalmente en nitrógeno molecular como parte del ciclo del nitrógeno.	

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

Nitrato potásico (7757-79-1)		
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	< 1 El producto es más soluble en agua	
Potencial de bioacumulación	No es de esperar.	

12.4. Movilidad en el suelo

Nitrato potásico (7757-79-1)		
Ecología - suelo	Los nitratos tienen un bajo potencial de absorción. La parte no absorbida	
	por las plantas puede filtrarse a las aguas subterráneas.	

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nitrato potásico (7757-79-1)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales

: Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación por nitratos. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos. Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

productos/envases

Recomendaciones para la eliminación de : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales

: Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU o número	o ID	
ONU 1486	ONU 1486	ONU 1486
14.2. Designación oficial de tr	ransporte de las Naciones Unidas	
NITRATO	NITRATO POTÁSICO	NITRATO
POTÁSICO		POTÁSICO
Descripción del documento d	lel transporte	
UN 1486 NITRATO	UN 1486 NITRATO POTÁSICO, 5.1, III	UN 1486 NITRATO
POTÁSICO, 5.1, III,		POTÁSICO, 5.1, III
(E)		
14.3. Clase(s) de peligro para	el transporte	
5.1	5.1	5.1
5.1	5.1	5.1
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio a	ambiente	,
Peligroso para el	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el
medio ambiente: No	Contaminante marino: No	medio ambiente: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): O2Cantidades limitadas (ADR): 5kgCantidades exceptuadas (ADR): E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P002, IBC08, LP02, R001

Disposiciones especiales de embalaje : B3

(ADR)

Disposiciones para el embalaje en común : MP10

(ADR)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (ADR)

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales para cisternas : TP33

portátiles y contenedores para granel

(ADR)

Código cisterna (ADR) : SGAV Disposiciones especiales para cisternas : TU3

(ADR)

Vehículo para el transporte en cisternas : AT : 3 Categoría de transporte (ADR)

Disposiciones especiales de transporte -

Granel (ADR)

: VC1, VC2, AP6, AP7

Disposiciones especiales de transporte -

Carga, descarga y manipulado (ADR)

Número de identificación de peligro

(código Kemler)

Panel naranja

: 50

: CV24

Código de restricciones en túneles (ADR) : E

Transporte marítimo

: 964, 967 Disposiciones especiales (IMDG) Cantidades limitadas (IMDG) : 5 kg Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1

Instrucciones de embalaje (IMDG) : P002, LP02 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC08 Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Instrucciones para cisternas (IMDG) : T1, BK2, BK3

Disposiciones especiales para las : TP33

cisternas (IMDG)

N.° FS (Fuego) : F-A N.° FS (Derrame) : S-O Categoría de carga (IMDG) : A No. GPA : 140

Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID) : O2 Cantidades limitadas (RID) : 5kg Cantidades exceptuadas (RID) : E1

Instrucciones de embalaje (RID) : P002, IBC08, LP02, R001

: MP10

Disposiciones especiales de embalaje : B3

(RID)

Disposiciones particulares relativas al

embalaje común (RID)

Instrucciones para cisternas portátiles y : T1, BK1, BK2

contenedores para granel (RID)

31/01/2023 (Fecha de revisión) ES - es 14/17

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales para cisternas : TP33

portátiles y contenedores para granel

(RID)

Códigos de cisterna para las cisternas : SGAV

RID (RID)

Disposiciones especiales para las : TU3

cisternas RID (RID)

Categoría de transporte (RID) : 3
Disposiciones especiales relativas al : VW8

transporte - Granel (RID)

Disposiciones especiales relativas al : CW24

transporte - Carga, descarga y

manipulación (RID)

Paquetes exprés (RID) : CE11 N.° de identificación del peligro (RID) : 50

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No incluida en el Anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012)

Reglamento POP

No incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021)

Agotamiento de la capa de ozono

No incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009)

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : No es un compuesto orgánico

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ANEXO II PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

Lista de sustancias como tales o en mezclas o en sustancias respecto de las cuales deben notificarse en un plazo de veinticuatro horas transacciones sospechosas y desapariciones y robos significativos.

Nombre	N° CAS	nomenclatura	Código de la nomenclatura combinada de una mezcla sin componentes que determinarían una clasificación bajo otro código NC
Nitrato potásico	7757-79-1	2834 21 00	ex 3824 99 96

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-

11/list of competent authorities and national contact points en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones				
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones	
	Reemplaza	Modificado		
	Fecha de revisión	Modificado		
1.1	Código de producto	Modificado		
9.1	Propiedades comburentes	Modificado		

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
CE50	Concentración efectiva media	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	

Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:		
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
STP	Estación depuradora	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006. Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones. Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE y se modifican los Reglamentos (CE) nº. 1069/2009 y (CE) nº. 1107/2009 y se deroga el Reglamento (CE) nº. 2003/2003 (DOUE Núm. 170 de 25/06/2019), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Texto íntegro de las frases H y EUH:		
H272	Puede agravar un incendio; comburente.	
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3	

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.